



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA

ACTA DEL TRIBUNAL RELATIVA A LA REALIZACION DE LA PRUEBA TIPO TEST Y LA PRUEBA CASO PRACTICO CORRESPONDIENTE AL proceso selectivo para la contratación temporal, a tiempo parcial, de un monit@r para el desarrollo del Programa “Mayores Activos” en el Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia.

Hora de Inicio: 10.30 horas.

Hora de Finalización: 14.30 horas.

Asistentes:

Presidenta: Dña. Leticia Viniegra Sereceda

Vocales:

María del Mar Valverde

María Jesús Gómez Benítez

M. del Cuvillo Trujillo

Secretaria: Dña. Cristina Barrera Merino

PRIMERO.- Se reúne en la Biblioteca municipal sita en Paseo del Caminillo el Tribunal el día 4 octubre de 2018 para la realización de las pruebas de este proceso selectivo, una de tipo test y una de caso práctico correspondiente al proceso selectivo de una plaza de monitor del programa de envejecimiento activo conforme a lo dispuesto en el apartado 8 de las Bases Específicas que rigen la presente convocatoria.

SEGUNDO.- Una vez finalizada la prueba, el Tribunal procede a corregir los ejercicios conforme a las siguientes reglas que han sido comunicadas a los aspirantes antes del comienzo de los ejercicios

El ejercicio tipo test se valorará con un máximo de 8 puntos. Consta de 30 preguntas más 3 de reserva para el caso de que fuera anulada alguna de las anteriores. Cada respuesta correcta se valorará con 0.26 y cada respuesta incorrecta resta 0.13

El ejercicio práctico consta de dos preguntas a desarrollar en un espacio limitado y se valorará con un máximo de 2 puntos, uno por cada pregunta

El Tribunal por unanimidad acuerda hacer pública la plantilla con las respuestas correctas del citado ejercicio tipo test, así como el resultado provisional obtenido por cada aspirante según la tabla:

Código Seguro De Verificación:	xgXQtO+niCaTrpdBM8h/6g==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Cristina Barrera Merino		
	María Jesús Gómez Benítez		
	María Del Mar Valverde Sánchez		
	María Lourdes Del Cuvillo Trujillo		
	Leticia Viniegra Cereceda		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/xgXQtO+niCaTrpdBM8h/6g==	Página	1/3





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA

LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN			
APELLIDOS Y NOMBRE	EJERCICIO TIPO TEST	EJERCICIO PRACTICO	PUNTUACIÓN TOTAL
Blanco Martínez, M Pilar	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	-----
Gago Moreno Isabel Eugenia	4,8	1,1	5,9
García Requejo, Manuel	4,4	1,55	5,95
García Rey, Laura	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	-----
Guardíz Fernández, M Teresa	7,33	1,26	8,59
Hernández Castro, Aranzazu	6,8	0,83	7,63
Lozano Pérez, Mª Carmen	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	-----
Manzano Villena, Miguel Angel	6,8	1,33	8,13
Marchante Moreno, Noelia de la Paz	7,6	1,5	9,1
Moreno Orellana, Nazaret	6,26	0,83	7,09
Morillo Muñoz de Arenillas, Maria	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	-----
Navarro Palomino, Juan Manuel	6	1,1	7,1
Pacheco García, Marta del Pilar	5,06	1,4	6,46
Palomeque Pérez, M Carmen	5,86	0,53	6,39
Pavón Espinosa, Sandra	5,46	0,66	6,12
Peña Nogueiras, Paula	6,53	1,1	7,63
Perez Sierra, Mª Paloma	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	-----
Regordán Ramos, Estefania	6,26	0,99	7,25
Rodríguez Trujillo, Juan Jose	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	-----
Rubio Pino, M Dolores	5,6	1,4	7
Sánchez Guerrero, Coral M	7,2	0,66	7,86
Sánchez Mera, Rosa Mª	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	-----
Sánchez Moreno, Miriam	5,6	0,53	6,13

Código Seguro De Verificación:	xgXQtO+niCaTrpdBM8h/6g==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Cristina Barrera Merino		
	María Jesús Gómez Benítez		
	María Del Mar Valverde Sánchez		
	María Lourdes Del Cuvillo Trujillo		
	Leticia Viniestra Cereceda		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/xgXQtO+niCaTrpdBM8h/6g==	Página	2/3





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA

Sanchez Toro, Maria	5,6	1,03	6,63
Suarez Corrales, Loida	5,73	0,83	6,56
Trujillo Moscoso, Ana	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	-----
Vela Robles, María Antonia	6,4	1,03	7,43

TERCERO.- Se acuerda conceder a los aspirantes un plazo de tres días naturales para que formulen las reclamaciones que estimen pertinentes, contados desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal conforme a la base 9 de las Bases de la convocatoria.

En el caso de constatarse la ausencia de reclamaciones en el plazo señalado las presentes calificaciones se elevarán automáticamente a definitivas.

CUARTO.- Por último, se acuerda publicar un anuncio con el contenido de la presente Acta para su general conocimiento.

En Medina Sidonia, a fecha de firma electrónica

Código Seguro De Verificación:	xgXQtO+niCaTrpdBM8h/6g==	Fecha	05/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Cristina Barrera Merino		
	María Jesús Gómez Benítez		
	María Del Mar Valverde Sánchez		
	María Lourdes Del Cuivillo Trujillo		
	Leticia Viniestra Cereceda		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/xgXQtO+niCaTrpdBM8h/6g==	Página	3/3

